

# Notas sobre el Proyecto Académico del DuocUC

*Un Modelo de Desarrollo Curricular  
Basado en Competencias.*

## El mercado del trabajo está cambiando aceleradamente...

***“ Diversos diagnósticos indican que desarrollar el Capital Humano - esto es, el conocimiento, habilidades y atributos que poseen las personas y que facilitan la creación de bienestar económico, social y personal- constituye uno de los principales desafíos que Chile debe enfrentar de cara al siglo XXI.***

***Las nuevas demandas provenientes del mundo del trabajo, los cambios organizacionales, las fuertes presiones competitivas, la flexibilización de los mercados del trabajo y los ciclos económicos son algunas de las tendencias del entorno que deben ser tomadas en cuenta para diseñar una política de desarrollo de recursos humanos en Chile”.***

## Pero la formación para el trabajo sigue mirando hacia atrás...

- “... desarrollada de modo fragmentado e improvisado, inicialmente de bajo status, enraizada en el taller y ajena a la reflexión y conocimiento teórico, la formación técnico-profesional (...) quedó aislada entre el lugar de trabajo y la ‘verdadera’ educación. Un siglo después sigue siendo el pariente pobre” (Andy Green, *Education and State Formation*, 1990).
- “... existe la urgente necesidad de asegurar la adopción veloz y generalizada de sistemas de entrenamiento acordes con las necesidades sociales y económicas de la sociedad industrial moderna ... y disponer de estándares objetivos en base a los cuales juzgar las calificaciones” (Royal Commission on Trade Unions and Employers’ Association,)

Existen múltiples definiciones para el término “Competencia laboral”. Veamos una que nos interesa especialmente...

“Para los efectos de este Reglamento se entenderá por ...

b) Competencia laboral, **la actitud, el conocimiento y la destreza necesarios para cumplir exitosamente las actividades que componen una función laboral, según requerimientos del sector productivo.**”

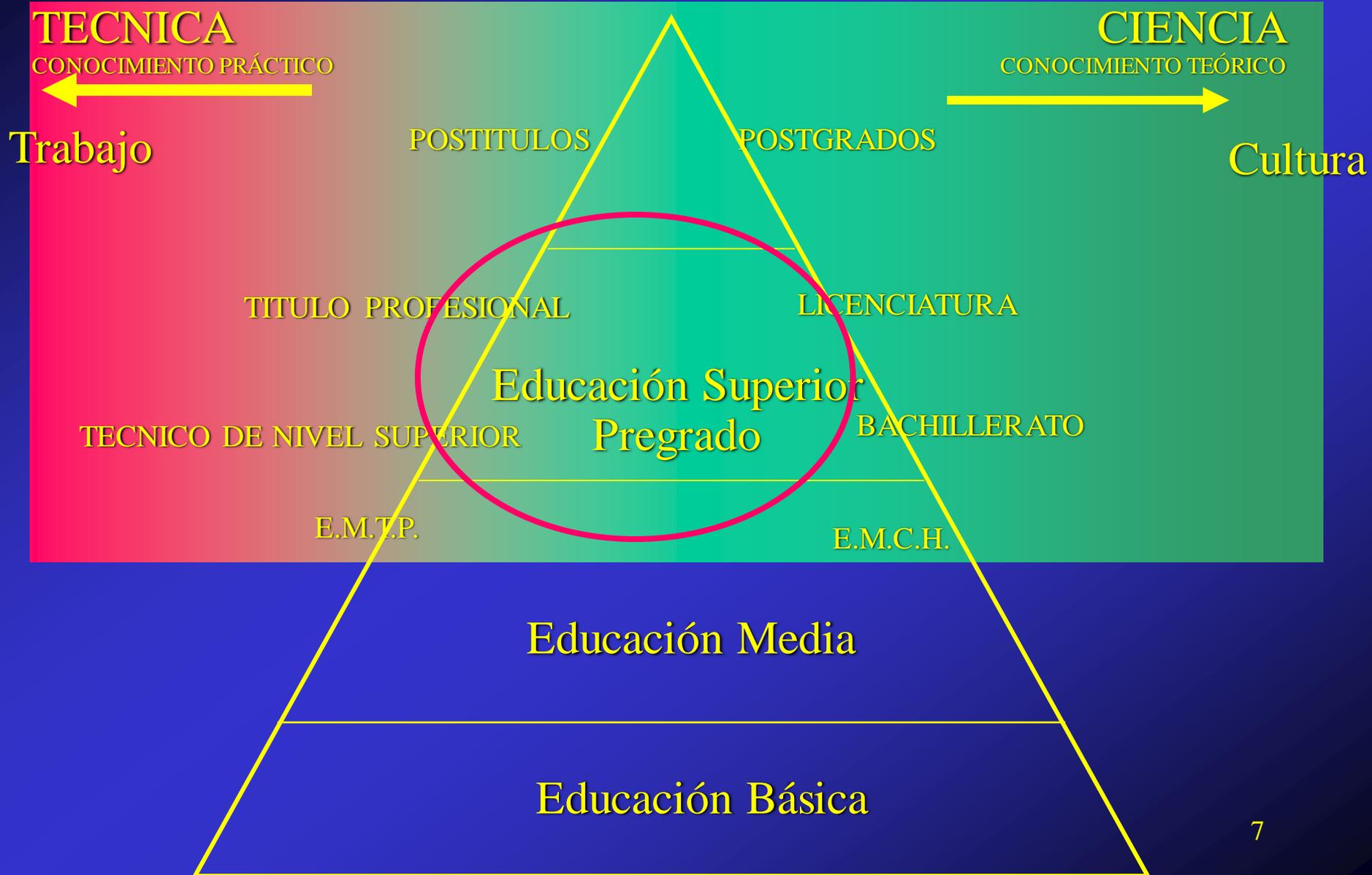
(Art. 3° del “Reglamento especial de la Ley 19.518, relativa a los módulos de formación en competencias laborales conducentes a títulos técnicos impartidos por los CFT”) . D.O. 3/9/2002

1. ¿Por qué embarcarnos en este proyecto?
2. ¿En qué consiste y cómo se desarrolla el modelo?
3. ¿Qué implicancias trae para nuestros procesos?

- ✓ Necesidad de diferenciarse en un sistema de educación superior heterogéneo y diversificado.
- ✓ Predominio de una concepción elitista de la educación superior.
  - Se asocia el concepto de calidad a excelencia académica.
  - Se asume que las capacidades intelectuales constituyen un mérito que justifica la discriminación en la asignación de recursos.
- ✓ Primacía del modelo académico tradicional para toda propuesta formativa de educación superior.

***Un modelo de educación para el trabajo, requiere la identificación de una metodología propia a su singularidad.***

# ¿Qué significa un sistema educacional diversificado?



## **En un sistema diversificado, la educación para el trabajo tiene objetivos y categorías de valor propias.**

- La calidad de una institución educativa se aprecia en su producto.
- En una institución cuya finalidad es la formación para el trabajo, la calidad se expresa en la inserción y trayectoria laboral de sus egresados.
  - Sin embargo, el producto de un proceso de formación profesional solamente es observable en el largo plazo.
  - Además, en este resultado es necesario despejar las condiciones iniciales del destinatario, de modo de identificar el aporte efectivo realizado por la institución formadora.

***¿Cómo reconocer concretamente la calidad de este proceso, hoy mismo, de un modo que anticipe la calidad de los profesionales o técnicos que se han de integrar a la sociedad en varios años más y que al mismo tiempo refleje el valor agregado por la experiencia educativa?***

*El modelo de formación por competencias aporta categorías de calidad apropiadas a la función específica de las instituciones de educación profesional y técnica.*

- La calidad de una educación habilitante para el trabajo, puede definirse así como la capacidad de agregar valor laboral, social y cultural a sus destinatarios.
- La consecuencia directa de este mayor valor en un profesional o técnico, es el **incremento de su productividad** en el trabajo.
- La unidad de medida de esta “productividad” o “valor laboral” de una persona se expresa en la forma de determinadas “**competencias**” (conocimientos, habilidades, actitudes)
  - con criterios de valoración comunes a todo ambiente laboral (competencias generales, clave o “de empleabilidad”) o bien
  - con acentos y particularidades propias del sector de la industria en el cual se desempeñará (competencias laborales).

## Validación del curriculum:

Todo curriculum debe reunir al menos tres condiciones:

- a) Pertinencia
  - b) Funcionalidad
  - c) Relevancia
- } Referidos a un “Perfil Profesional” o “Perfil de Desempeño”

Modelo académico tradicional: Perfil Profesional, definido por una “comunidad académica”, conocedora del estado del arte en la disciplina.

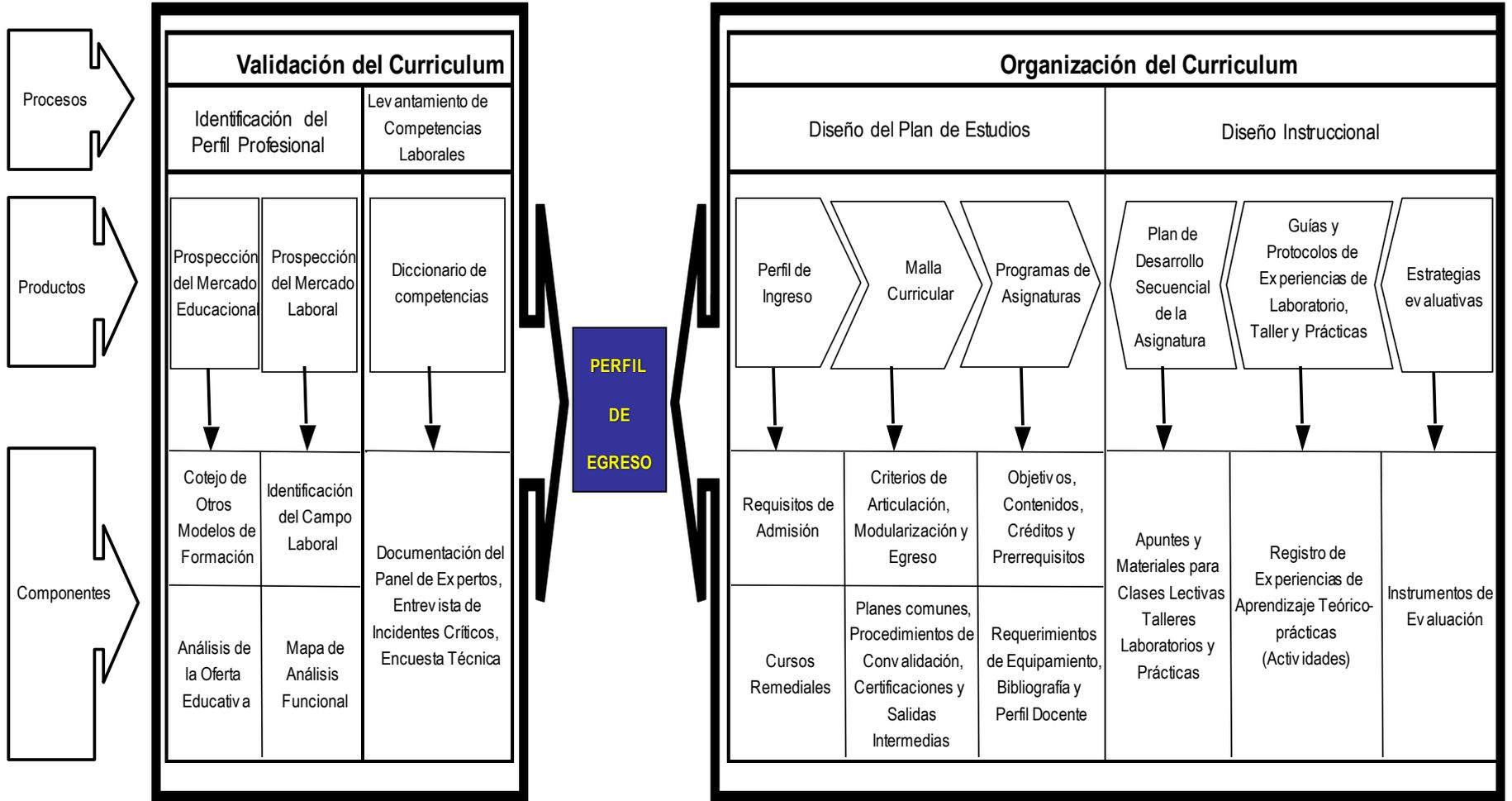
Otros modelos basados en competencias: Perfil Profesional o Perfil de Desempeño definido por un ente normalizador nacional o sectorial (generalmente de integración mixta).

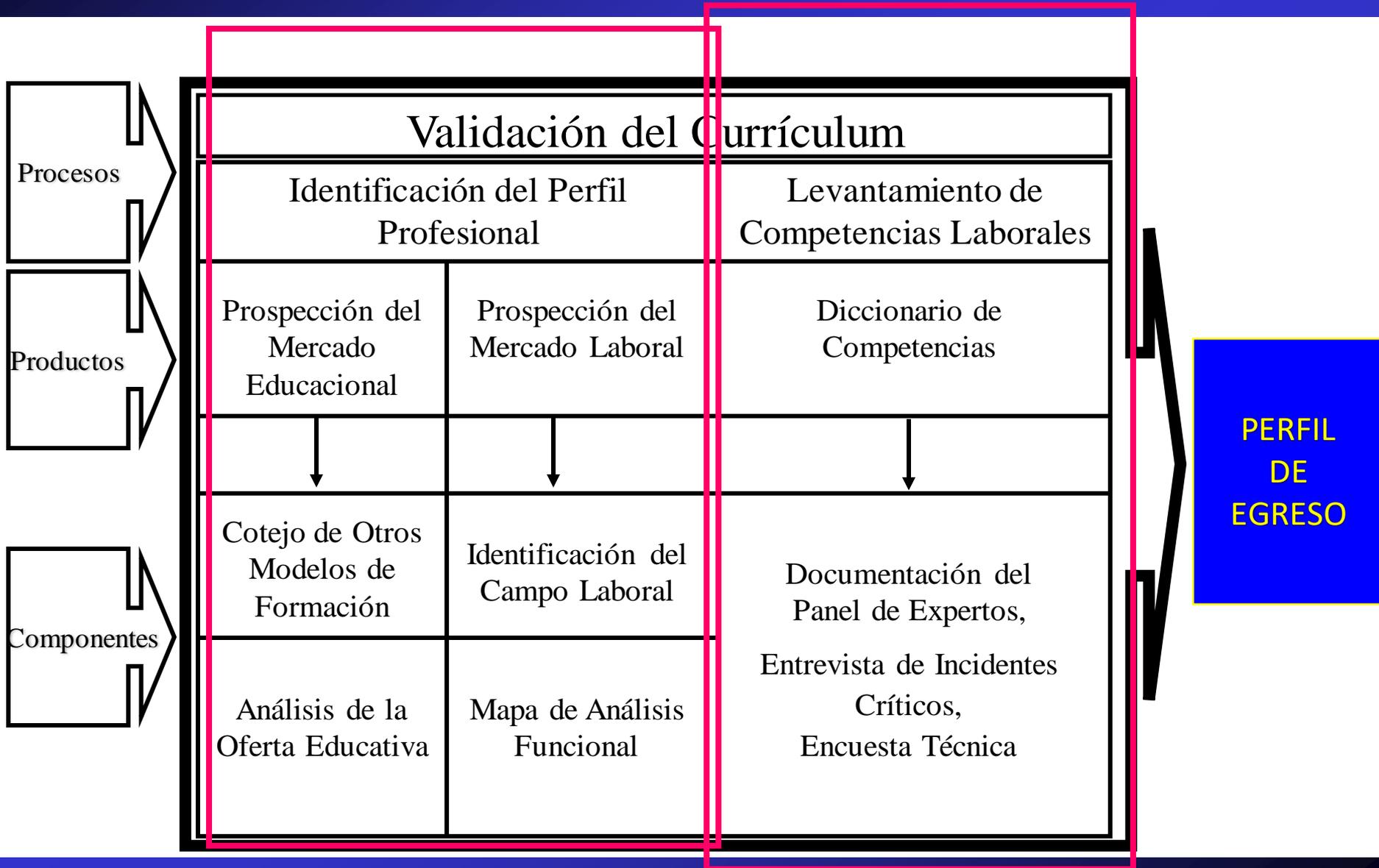
# Validación del curriculum en base a competencias laborales

En Chile no existe aún un sistema de validación oficial de los perfiles profesionales requeridos por el sistema productivo.

El primer objetivo de nuestro modelo es incorporar al proceso de desarrollo de “productos” (carreras) un método para identificar las competencias en el mercado del trabajo, que permita:

- a) Definir para cada carrera o programa un perfil de egreso claro, evaluable y expresado en atributos de desempeño laboral.
- b) Validar y actualizar periódicamente el curriculum en base a dicho perfil.
- c) Desarrollar en la propia organización académica ciertas “core competencies” relacionadas con la capacidad de prospectar las necesidades de recursos humanos en la industria y traducirlas a estrategias formativas.





## Levantamiento de Competencias Laborales

### Referencias metodológicas empleadas:

- Enfoque del Análisis Funcional (en general).
- Metodología TEDQUAL (Tourism Education Quality)
- DACUM (Developing a Curriculum).
- Metodologías variantes de DACUM: SCID (Desarrollo Sistemático de Currículum Instruccional) y AMOD (A Model).
- En general, literatura especializada en la materia de la OIT y organismos relacionados, como CINTERFOR.
- El modelo general representa una metodología de prospección de los requerimientos del mercado laboral utilizando categorías estandarizadas

### Proceso:

1. Identificación del Perfil Profesional
2. Panel de Expertos
3. Entrevistas de Incidentes Críticos
4. Encuesta Técnica
5. Diccionario de Competencias
6. Perfil de Egreso

# Perfil de Egreso

## Escuela de Turismo DuocUC

### PERFIL DE EGRESO TURISMO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA

#### 1. Datos Generales

<b>Equipo de Analistas:</b>	Juan Carlos Erdozain A. Ana García P. Patricio Monroy M. Patricio Aguirre H. Ana María Küllmer Francisca Kirsten Ana María Ricke Erika Trejo L.
-----------------------------	--

<b>Facilitadores:</b>	Patricio Monroy M. Patricio Aguirre H. Ana María Küllmer Erika Trejo L.
-----------------------	--

<b>Panel de Expertos: n°</b>	3
------------------------------	---

<b>Panel de Expertos:</b>	Marcela Gaultier F. Pilar Riba S. Gerardo Diego H. Marta Jiménez Claudia Poblete Díaz Julieta Alegría Gabriel González Rafael Escudritto Ivonne Rosas Gustavo Abel
---------------------------	---

<b>Entrevista de Incidentes Críticos: n°</b>	3
--	---

<b>Entrevista de Incidentes C.:</b>	Ana María Ruiz Andrea Arévalo Rodrigo Martínez Katherina Caimy Fernando Salvo Alejandra Reyes Soledad Guzmán
-------------------------------------	--

<b>Coordinador Operativo:</b>	Ana García Pando
-------------------------------	------------------

<b>Coordinador Institucional:</b>	Juan Carlos Erdozain A.
-----------------------------------	-------------------------

## Escuela de Turismo DuocUC

#### 2. Datos de Validación

<b>Versión:</b>	TTAHI
-----------------	-------

<b>Fecha y lugar de aprobación:</b>	Santiago de Chile,
-------------------------------------	--------------------

<b>Validación Consejo de Escuela:</b>	Santiago de Chile, 11 de agosto de 2002
---------------------------------------	---

<b>Validación Consejo Empresarial:</b>	Santiago de Chile,
--	--------------------

<b>Validación VRA</b>	Santiago de Chile,
-----------------------	--------------------

#### 3. Datos Particulares

<b>Título al que conduce la Carrera:</b>	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA
--	------------------------------------

<b>Descripción del Campo Laboral:</b>	El egresado de la Carrera estará habilitado para desempeñarse en: Hoteles y Empresas de Hospedaje, Albergues, Hospitales, Restaurantes, Cruceros, Centros de Congresos, Eventos y Catering.
---------------------------------------	---

#### 4. Perfil de Egreso

<b>I. Caracterización del Perfil Profesional:</b>	Mandos medios y niveles técnicos superiores de las Empresas de Alojamiento, Congresos y Eventos.
---	--

<b>II. Areas de Competencia (familias):</b>	<b>Al concluir el Plan de Estudios el egresado será capaz de:</b>
---	---

<b>Competencia General:</b>	Operar y supervisar las áreas de recepción, alojamiento, restaurante, bar y servicios generales de las empresas de hospedaje, incluyendo los colectivos, a partir de los objetivos generales del establecimiento, asegurando la acogida y atención del cliente y la correcta prestación de los servicios del área.
-----------------------------	--

<b>1. Ejecución de los servicios de las áreas de recepción, conserjería y comunicaciones.</b>	Ejecución de los servicios de recepción, conserjería y comunicaciones, asegurando la acogida y atención al cliente y la correcta
---	--

# Perfil de Egreso

## Escuela de Turismo DuocUC

<p>- Nivel de dominio: superior</p>	<p>prestación de los servicios del área.            ⇒ Gestionar las reservas de modo que se obtenga el mayor índice de ocupación posible, satisfaciendo los deseos y expectativas de los clientes.            ⇒ Formalizar las entradas y las salidas de los clientes, atendiéndolos con diligencia y cortesía y generando la información que permita la programación de la prestación del servicio.            ⇒ Atender a los clientes durante su estancia, satisfaciendo sus expectativas y cumpliendo el estándar de calidad del establecimiento.            ⇒ Formalizar la documentación y gestionar la información derivada de la operación de alojamiento.            ⇒ Registrar, controlar y cobrar los servicios consumidos por los clientes.            ⇒ Atender las telecomunicaciones externas e internas de modo que los clientes las emitan y las reciban con fiabilidad, prontitud y discreción.</p>
<p><b>2. Ejecución de los servicios de las áreas de pisos, lavandería, lencería y comunes.</b></p> <p>- Nivel de dominio: superior</p>	<p>Ejecución de los servicios de pisos, lavandería, lencería y comunes, asegurando la acogida y atención al cliente y la correcta prestación de los servicios del área.            ⇒ Controlar y mantener la dotación de lencería, materiales, utensilios y equipos necesarios para la prestación del servicio.            ⇒ Utilizar los recursos necesarios para la prestación del servicio de alojamiento en el departamento de pisos y áreas públicas.            ⇒ Ejecutar y supervisar los servicios de limpieza y puesta a punto de habitaciones y áreas comunes, lavandería, lencería y demandas de los clientes.</p>
<p><b>3. Ejecución de los servicios de las áreas de producción y servicio de alimentos y bebidas.</b></p> <p>- Nivel de dominio: superior</p>	<p>Ejecución de los servicios de las áreas de producción y servicio de alimentos y bebidas, asegurando la acogida y atención al cliente y la correcta prestación de los servicios del área.            ⇒ Participar en los procesos técnicos de aprovisionamiento y almacenamiento de alimentos y bebidas.            ⇒ Ejecutar los procesos de prestación del</p>

“Perfil de egreso es...

El conjunto de capacidades que el egresado debe poseer al concluir un plan de estudios conducente al título de técnico de nivel superior , identificadas a partir de las competencias requeridas ...

(Reglamento SENCE....)

# Implicancias del modelo para nuestros procesos

## Alineamiento entre el P.E. y el Plan de Estudios

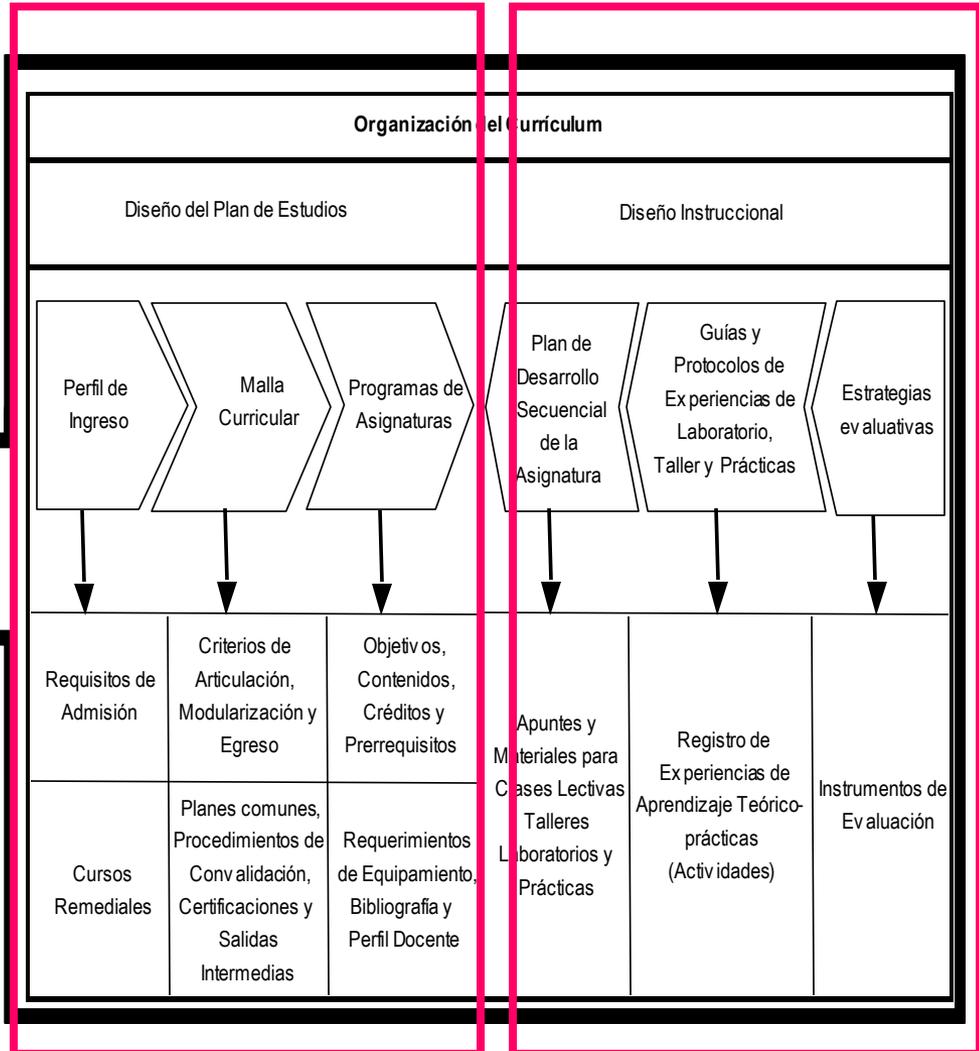
IV Secuencia Competencias Técnicas Perfil de Egreso – Objetivos Terminales – Criterios de Evaluación – Conocimientos Disciplinarios				
Áreas de Competencia	Perfil de Egreso	Objetivos Terminales	Criterios de Evaluación	Conocimientos Asociados
<b>Competencia General:</b>  <b>1. Ejecución de los servicios de las áreas de recepción, conserjería y comunicaciones.</b>  -Nivel de dominio: superior	Operar y supervisar las áreas de recepción, alojamiento, restaurante, bar y servicios generales de las empresas de hospedaje, incluyendo los colectivos, a partir de los objetivos generales del establecimiento, asegurando la acogida y atención del cliente y la correcta prestación de los servicios del área.  Ejecución de los servicios de recepción, conserjería y comunicaciones, asegurando la acogida y atención al cliente y la correcta prestación de los servicios del área.	⇒ Gestionar las reservas de modo que se obtenga el mayor índice de ocupación posible, satisfaciendo los deseos y expectativas de los clientes.  ⇒ Formalizar las entradas y las salidas de los clientes, atendiéndolos con diligencia y cortesía y generando la información que permita la programación de la prestación del servicio.  ⇒ Atender a los clientes durante su estancia, satisfaciendo sus expectativas y cumpliendo el estándar de calidad del establecimiento.	⇒ Gestionará las reservas de modo que se obtenga el mayor índice de ocupación posible, satisfaciendo los deseos y expectativas de los clientes.  ⇒ Formalizará las entradas y las salidas de los clientes, atendiéndolos con diligencia y cortesía y generando la información que permita la programación de la prestación del servicio.  ⇒ Atenderá a los clientes durante su estancia, satisfaciendo sus expectativas y cumpliendo el estándar de calidad del establecimiento.	⇒ ¿Posee las herramientas necesarias para la gestión de reservas? ⇒ ¿Confecciona el Planning de reservas y establece la previsión de ocupación del establecimiento? ⇒ ¿Procesa la información obtenida de la gestión de reservas? ⇒ A la llegada de los clientes: ¿Da la bienvenida, emite la documentación para su registro, informa sobre los servicios del establecimiento, facilita acreditaciones y elementos de acceso a los servicios, gestiona los equipajes y
				⇒ Estructura organizativa y funcional de las empresas de alojamiento. ⇒ El mercado de alojamiento y de intermediación de servicios turísticos y de viajes. ⇒ Marketing turístico y marketing mix. ⇒ Técnicas de comunicación. ⇒ Equipos informáticos. ⇒ Softwares específicos. ⇒ Gestión de reservas. ⇒ Atención al cliente. ⇒ Técnicas y procedimientos administrativos aplicados. ⇒ Contabilidad, facturación y cobro al cliente.



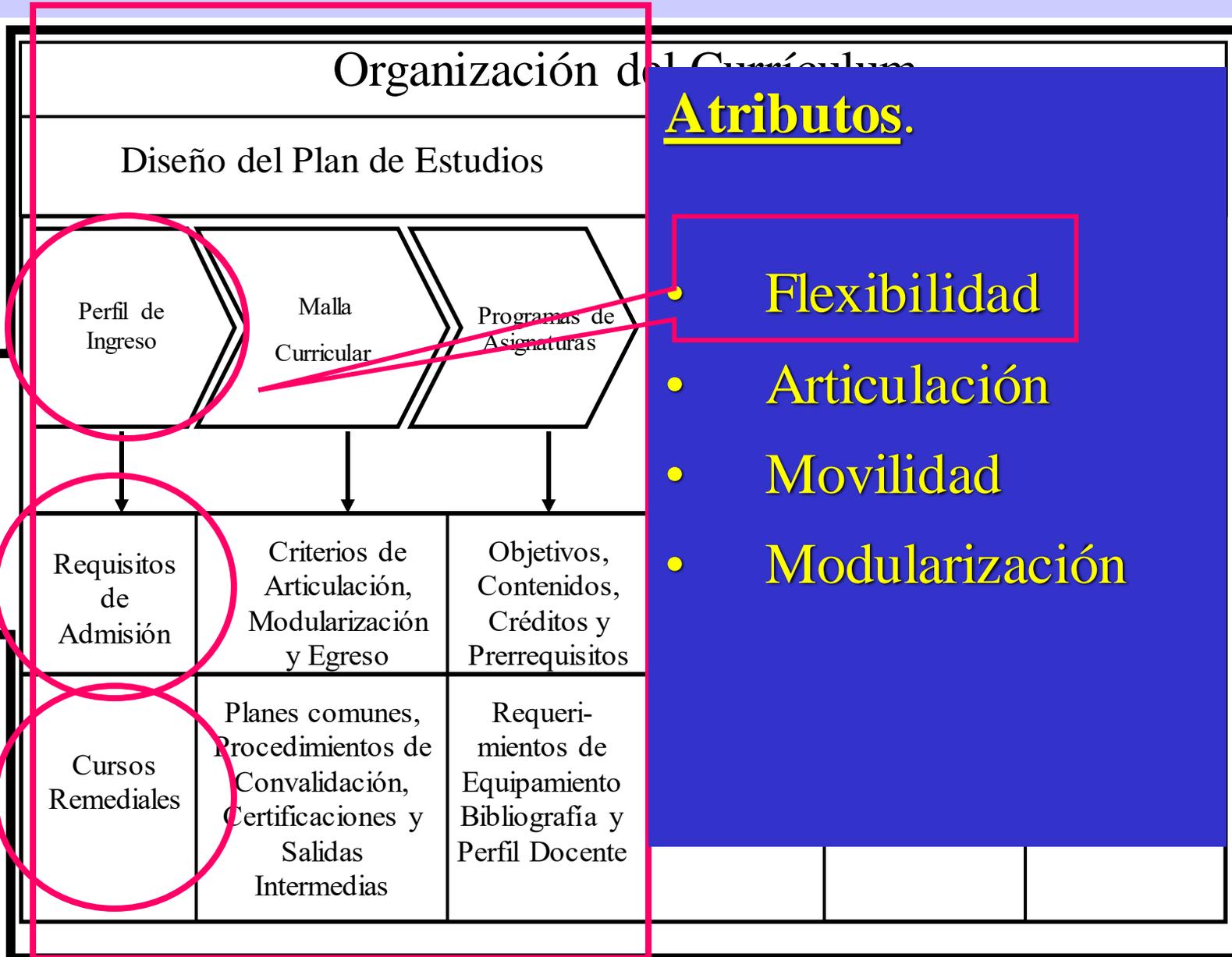
# Implicancias del modelo en la organización del curriculum

## La organización del curriculum se subordina al logro del Perfil de Egreso

- Implicancias en el Diseño del Plan de Estudios (estrategia formativa)
- Implicancias en el Diseño Instruccional (Organización de las experiencias de aprendizaje)



# Implicancias en el diseño del Plan de Estudios

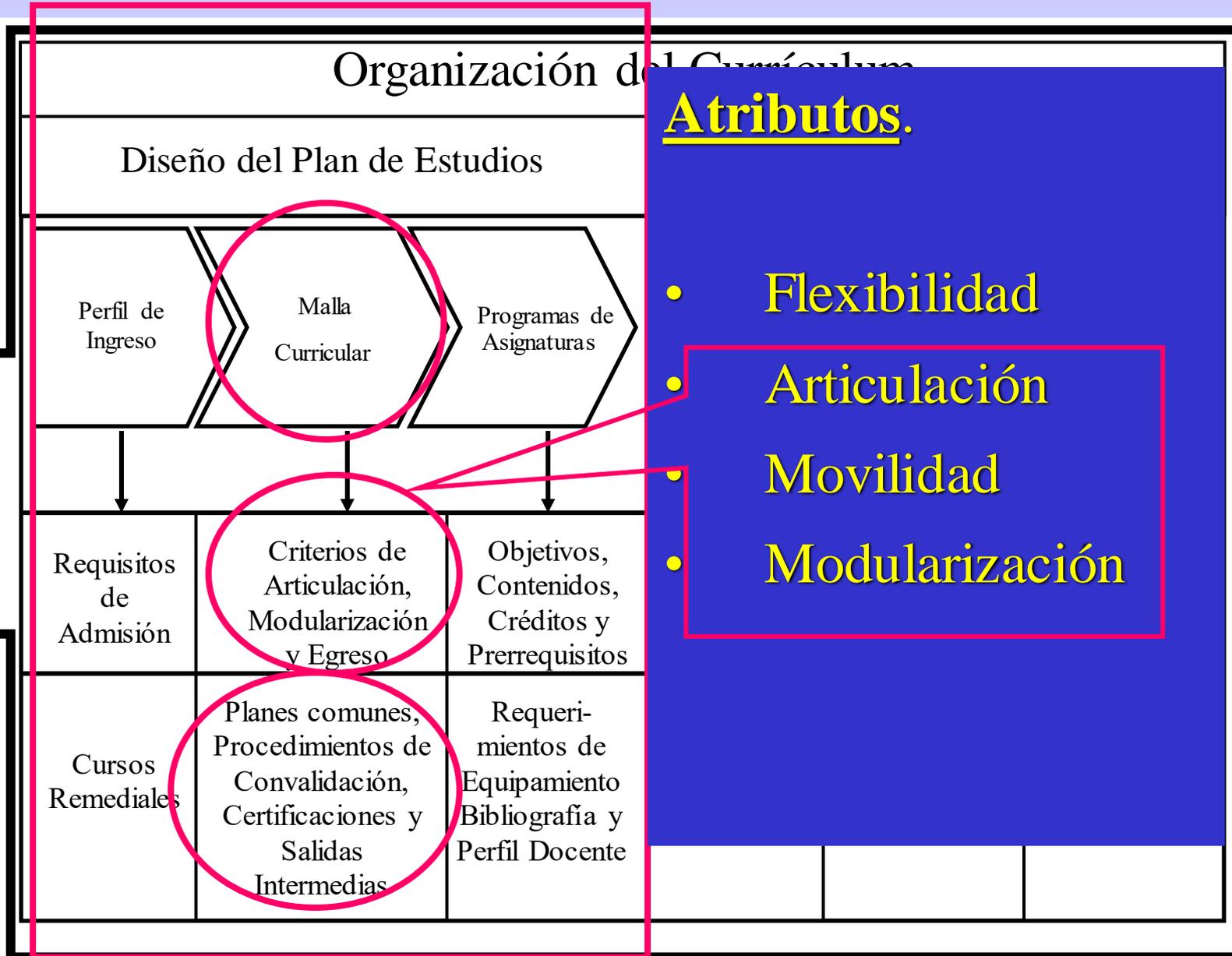


## Atributos.

- Flexibilidad
- Articulación
- Movilidad
- Modularización

**PERFIL DE EGRESO**

# Implicancias en el diseño del Plan de Estudios



## ¿Qué son los “módulos de formación” para efectos SENCE?

- a) “unidad de aprendizaje que integra las habilidades, actitudes y conocimientos requeridos para el desempeño efectivo en un área de competencias, a través del desarrollo de experiencias y tareas complejas que provienen del trabajo en un contexto real” (Reglamento...Art. 3° letra a)
- b) “...son acreditables para la preparación de técnicos de nivel superior , cuando respondan de manera coherente al perfil de egreso definido para el respectivo TNS y formen parte del curriculum de una carrera impartida por un CFT...”  
(Reglamento..Art. 4°)

## ¿Cómo construir los “módulos de formación”?

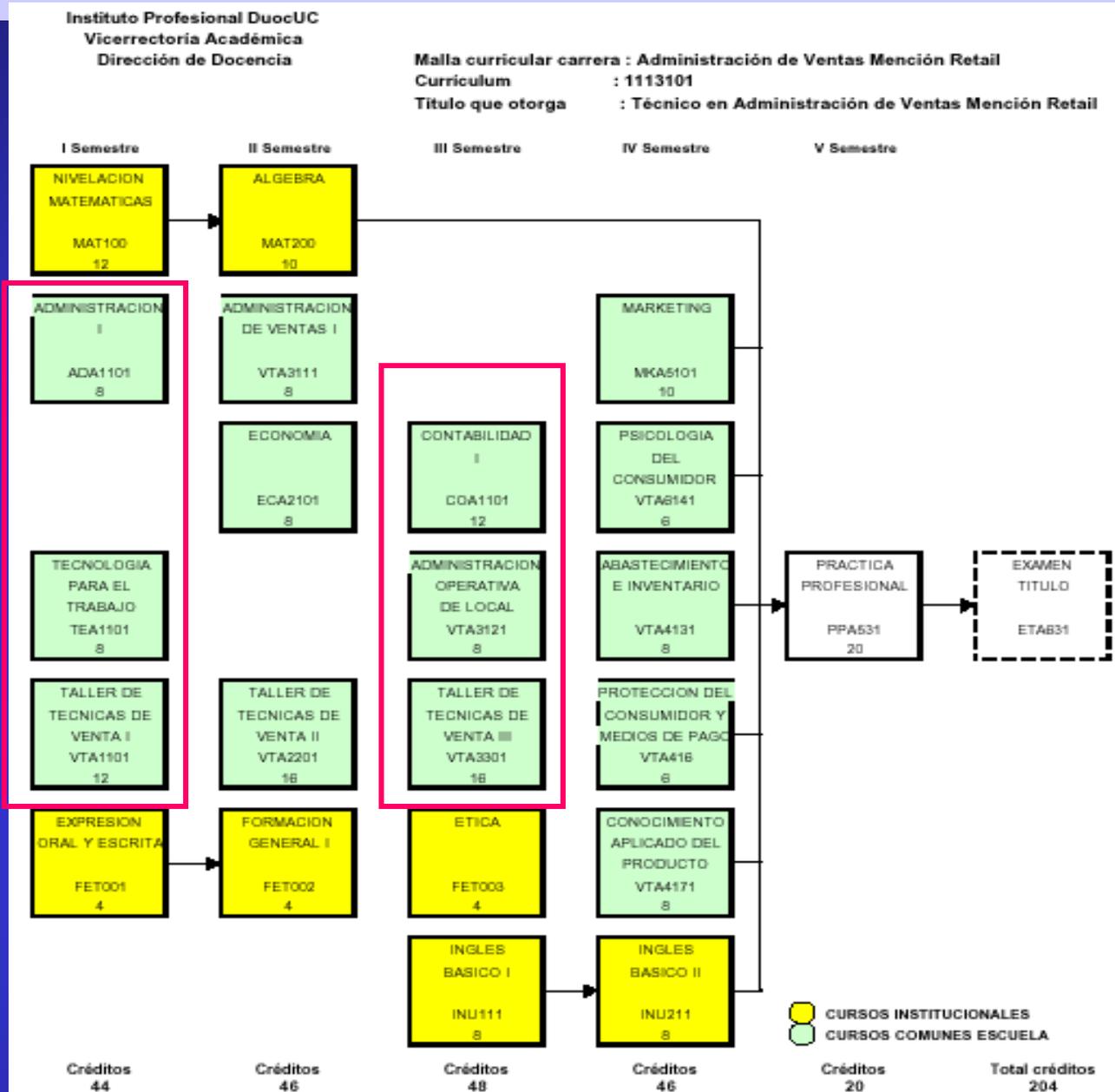
- a) Asignaturas o conjuntos de asignaturas y/o actividades de aprendizaje conducentes a un objetivo Instruccional común, definido en función de una competencia específica o de un conjunto articulado de competencias (familia), validadas en el Perfil de Egreso.
- b) Cada módulo es una sección de la malla curricular, susceptible de evaluación y certificación independiente del resto de las asignaturas y actividades comprendidas en el plan de estudios.
- c) Criterios de agrupamiento:
  - Por competencias específicas o familias de competencias reconocibles.
  - Por niveles de avance en el Plan de Estudios, evaluables conforme a la gradualidad que admitan ciertas competencias como prerrequisito para un módulo posterior.
- d) Pueden ser convalidados mediante reconocimiento de saberes previos o conocimientos relevantes (formal o informalmente adquiridos).

# Implicancias en la malla curricular (1)

**Módularización** en base a las unidades curriculares comunes.

**Flexibilidad:** Mínimas líneas de prerequisites.

**Articulación y movilidad:** Asignaturas comunes.



## 1.- Composición del Plan de Estudios:

- NUCLEO GENERAL

- Ciencias básicas y de la especialidad (Disciplinas troncales)
- Competencias Clave o “Competencias de empleabilidad”
  - Idiomas
  - Informática (TI)
  - Gestión (Trabajo en equipo, liderazgo, ética)
  - Comunicación



Competencias  
“Blandas”

- NUCLEO DE ESPECIALIDAD (COMPETENCIAS LABORALES)

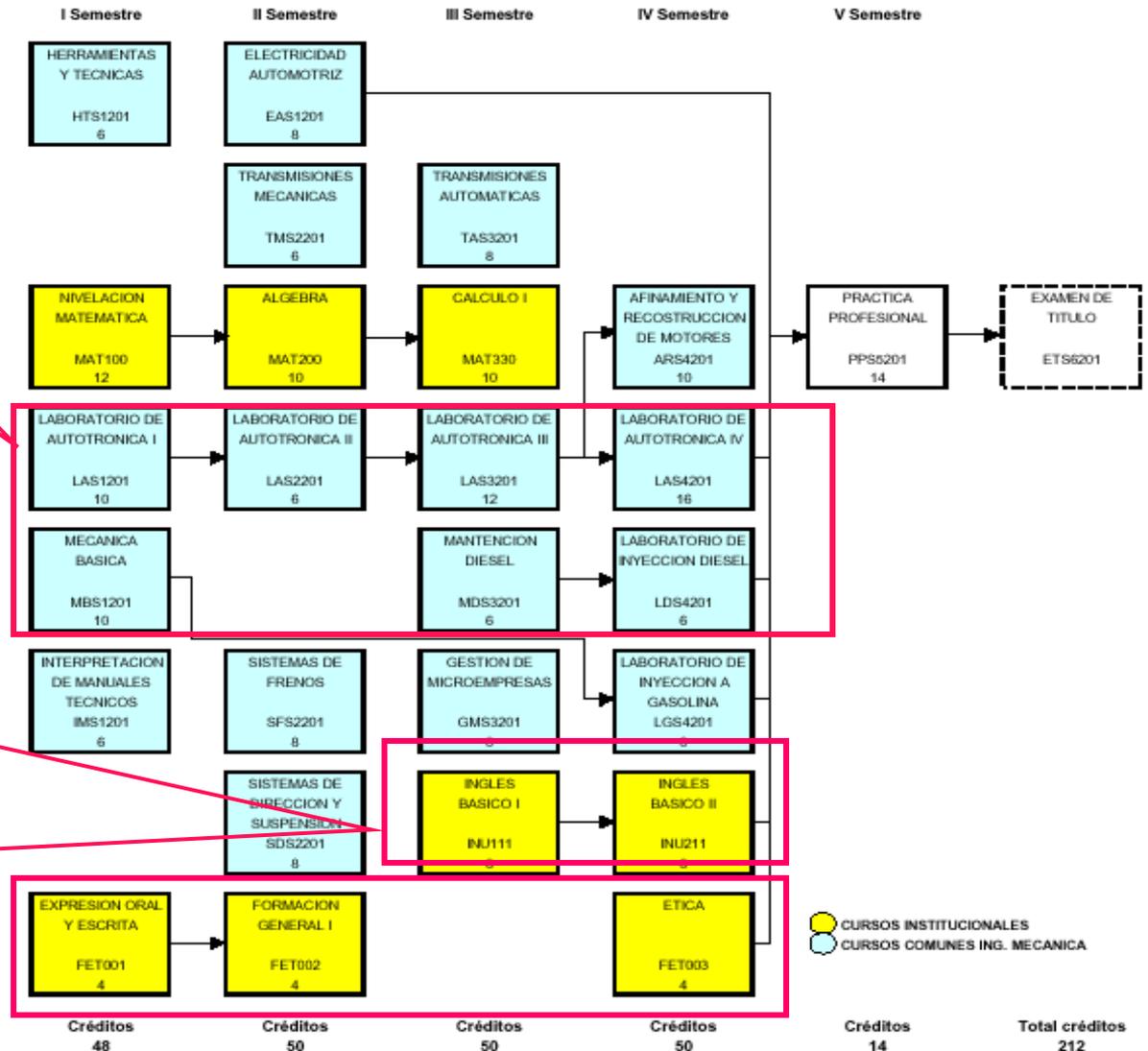
- Especialización General
- Especialización Contingente (Focalizada de acuerdo a demanda de un área determinada del sector productivo)

Competencias  
“Duras”

# Implicancias en la malla curricular (2)

Instituto Profesional DuocUC  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Docencia

Malla curricular carrera : Técnico en Mecánica Automotriz y Autotrónica  
Curriculum : 441802  
Título que otorga : Técnico en Mecánica Automotriz y Autotrónica



Competencias  
Laborales  
(Especialidad)

Competencias  
Clave  
↓  
Programas  
Transversales

# Programas transversales

## Competencias Clave



## Programas Transversales

Idiomas - sentido internacional



Programa de Inglés

Comunicación Oral y Escrita



Programa de Formación General (PFET)

Trabajo en Equipo, Autogestión  
Etica



Programa de Matemáticas

Razonamiento Matemático



Cursos en Línea

Interacción con TI

# Implicancias en el Diseño Instruccional

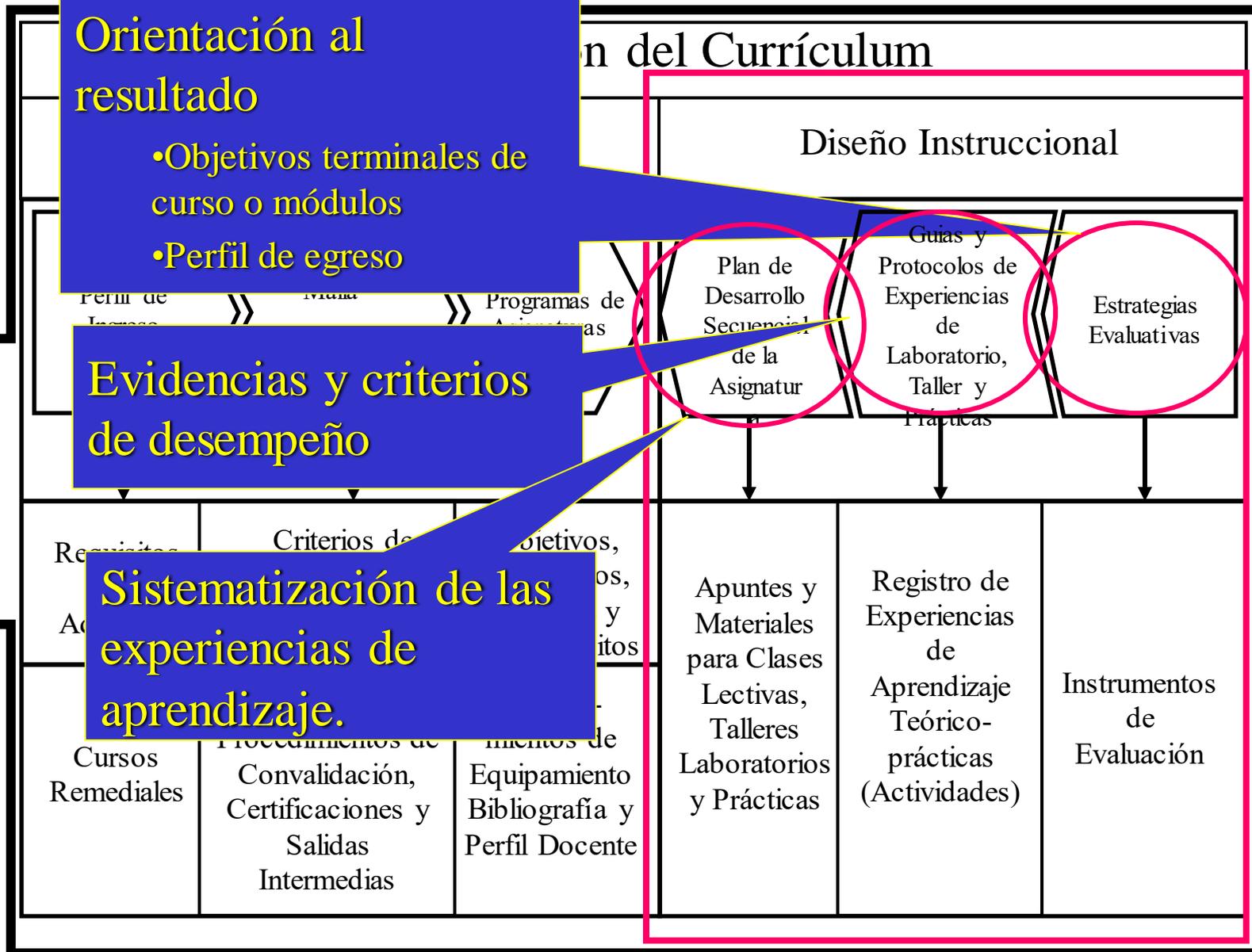
## Orientación al resultado

- Objetivos terminales de curso o módulos
- Perfil de egreso

## Evidencias y criterios de desempeño

## Sistematización de las experiencias de aprendizaje.

**PERFIL DE EGRESO**



Paneles	Panelistas	Entrevistas	Encuestas
<b>43</b>	<b>245</b>	<b>127</b>	<b>1.119</b>
Perfiles de E.	Competencias	Analistas	Coordinadores
<b>25</b>	<b>874</b>	<b>34</b>	<b>8</b>

Diccionario de “competencias blandas” (19 competencias, con sus correspondientes descriptores y graduación)

Plan piloto de un modelo de Diseño Instruccional en Ingeniería de Ej. en Construcción (SEDE ALAMEDA):

- Plan de desarrollo secuencial de asignatura (“Clase a Clase”)
- Protocolos de actividades de laboratorio
- Modelos de evaluación.

## *En síntesis, nuestro modelo representa...*

### Una oportunidad para mejorar nuestra gestión:

- Aporta criterios objetivos para discriminar prioridades de esfuerzo institucional. (asignación de recursos humanos, de operación, de infraestructura y equipamiento).
- Representa un parámetro de pertinencia para determinar lo esencial y lo prescindible en la extensión y alcance de los contenidos y actividades curriculares.
- Facilita una flexibilización de la oferta educativa:
  - Unidades de capacitación como subproducto de la docencia regular (módulos).
  - Facilita el reconocimiento formal de saberes previos (articulación)
  - Flexibilización del avance curricular para estudiantes-trabajadores

***Instrumento articulador del alineamiento en la institución: un vínculo entre lo coyuntural y lo permanente.***

*Pero principalmente significa...*

**Una oportunidad para asegurar la pertinencia de nuestra propuesta académica:**

- El enfoque de competencias contribuye al fortalecimiento y validación de las entidades de formación profesional y técnica.
- El modelo curricular basado en competencias nos permite articular nuestros criterios de calidad y pertinencia con categorías significativas al mundo del trabajo .
- La “Certificación de Competencias Laborales” , de una parte, y el “Currículum Basado en Competencias”, de otra, constituyen uno de los puntos de intersección entre los intereses del sistema productivo con los del sistema educacional.

**...y DuocUC se sitúa precisamente ahí.**